



REPÚBLICA DE PANAMÁ
ÓRGANO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 01

En la ciudad de Panamá, el día tres (03) del mes de enero de dos mil veinte (2020), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

1 C	RECURSO DE CASACIÓN LABORAL , INTERPUESTO POR EL LICDO. EDWIN TORRERO CASTILLO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE SILABA MOTORS, S.A. , CONTRA LA SENTENCIA DE 11 DE DICIEMBRE DE 2019, EMITIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL, DENTRO DEL PROCESO LABORAL: SILABA MOTORS, S.A. VS EDGARDO RUBINO.
2 C	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , INTERPUESTA POR EL LICDO. AUGUSTO BERROCAL, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ESILDA LÓPEZ DE ROMÁN , PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL N° 475 DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE SALUD, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
3 F	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , INTERPUESTA POR LA LICDA. ISAURA ROSAS, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE EYRA MERCEDES NG SHOUWE , PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL N° 163 DE 01 DE OCTUBRE DE 2019, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
4 C	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , INTERPUESTA POR EL LICDO. LUIGGI COLUCCI, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE MARTA ELENA CRUZ SÁNCHEZ , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° 481 DE 19 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EMITIDA POR EL SERVICIO NACIONAL DE MIGRACIÓN, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
5 C	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , INTERPUESTA POR EL LICDO. JOSÉ ABEL ALMENGOR, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ANILENA MEJÍA LINCH , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA NOTA CNBI-62-2018 DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018, EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN DE PANAMÁ, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

6 ✓	<p>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR LA LICDA. CINTHYA PATIÑO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE JOTA ADRIAN FLOREZ RUÍZ, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° 460 DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EMITIDA POR EL SERVICIO NACIONAL DE MIGRACIÓN, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.</p>
7 F	<p>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR HERRERO Y HERRERO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS, S.A., PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN DPC N° 116 DE 08 DE JULIO DE 2019, EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS Y REASEGUROS DE PANAMÁ, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.</p>
8 ✓	<p>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR LA FIRMA MENDOZA ARIAS VALLE & CASTILLO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LOURDES, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° A-071-19 DE 28 DE OCTUBRE DE 2019, EMITIDA POR LA AUTORIDAD DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA (ACODECO), ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.</p>
9 F	<p>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE NULIDAD, INTERPUESTA POR EL LICDO. LUIS ALBERTO CASTRELLÓN, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL ALFONSO AURELIO BARRÍA BLANCO, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° 546 DE 17 DE DICIEMBRE DE 2018, EMITIDA POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE ADUANAS.</p>
10 ✓ Art. 107	<p>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE NULIDAD, INTERPUESTA POR EL LICDO. MANUEL GUILLÉN, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL SUPER LEONES HERMANOS, S.A., PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° DIERO IAM-005-2015 DE 27 DE MARZO DE 2015, EMITIDA POR LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE (AHORA MINISTERIO DE AMBIENTE).</p>
11 F Art. 107	<p>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. RODOLFO LUQUE GONZÁLEZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE MARTHA MARY SCHABERG DE PURMALIS, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN ADMG-197 DE 26 DE JUNIO DE 2019, EMITIDA POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.</p>
12 ✓	<p>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR LA LICDA. CINTHYA PATIÑO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ARNOLDO ALFREDO TULLOCH PERSEN, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° 469 DE 19 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EMITIDA POR EL SERVICIO NACIONAL DE MIGRACIÓN, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.</p>
13 C	<p>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR LA LICDA. ALFREDA JEANETTE SMITH, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE YADIRA ANETH GONZÁLEZ VALDERRAMA, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° 621 DE 25 DE OCTUBRE DE 2019, EMITIDA POR EL SERVICIO NACIONAL DE MIGRACIÓN, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.</p>
14 ✓	<p>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE NULIDAD, INTERPUESTA POR EL LICDO. JACINTO MEDINA (APODERADO PRINCIPAL) Y EL LICDO. MAXIMO VERGARA (APODERADO SUSTITUTO), ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE RAMÓN OLIVER VILLARREAL ATENCIO, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° 638 DE 25 DE OCTUBRE DE 2019, EMITIDA POR EL SERVICIO NACIONAL DE MIGRACIÓN.</p>

15 F	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR LA LICDA. IVETHE CLARISSA VEGA RUÍZ, ACTUANDO EN SU PROPIO NOMBRE Y REPRESENTACIÓN, PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL N° 234 DE 03 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
---------	---

1	Cedales
2	Cedales
3	Fabrega
4	Cedales
5	Cedales
6	Vasquez
7	Fabrega
8	Vasquez
9	Fabrega
10	Vasquez
11	Fabrega
12	Vasquez
13	Cedales
14	Vasquez
15	Fabrega

Así terminó el acto,



EL MAGISTRADO PRESIDENTE,



SECRETARIA



REPÚBLICA DE PANAMÁ
ÓRGANO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 02

En la ciudad de Panamá, el día seis (06) del mes de enero de dos mil veinte (2020), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

1	16	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. AUGUSTO BERROCAL, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE HARRY CEDEÑO , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA 164-2019 DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EMITIDA POR EL BANCO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
2	17	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. EDGARDO ALEXANDER CHACON PLATA TRUJILLO, ACTUANDO EN SU PROPIO NOMBRE Y REPRESENTACIÓN, PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL N° 105 DE 29 DE AGOSTO DE 2019, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
3	18	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. JOSÉ ANTONIO PÉREZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE WILBERTO CONCEPCIÓN PÉREZ , PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL N° 318 DE 16 DE JULIO DE 2019, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
4	19	RECURSO DE CASACIÓN LABORAL, INTERPUESTO POR LA LICDA. KRISTEL PRADO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE BENICIO DE AZEVEDO MACHADO NETO , CONTRA LA SENTENCIA DE 23 DE DICIEMBRE DE 2019, EMITIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL, DENTRO DEL PROCESO LABORAL: BENICIO DE AZEVEDO MACHADO NETO VS CONSTRUCTORA NORBERTO ODEBRECHT DE PANAMÁ, S.A.

16	Cedalesi
17	Cepallesi
18	Chaquez
19	Faltesgi

Así terminó el acto,



EL MAGISTRADO PRESIDENTE,



SECRETARIA



REPÚBLICA DE PANAMÁ
ÓRGANO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 03

En la ciudad de Panamá, el día ocho (08) del mes de enero de dos mil veinte (2020), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

1	20 F	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. JOSÉ DEL CARMEN JUAREZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE RICARDO ADOLFO GONZÁLEZ JUAREZ, PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL N° 3875 DE 16 DE OCTUBRE DE 2019, EMITIDO POR EL ALCALDE DEL DISTRITO DE PANAMÁ, Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
2	21 C	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE NULIDAD, INTERPUESTA POR EL LICDO. JORGE ISAAC CEBALLOS RODRÍGUEZ, ACTUANDO EN SU PROPIO NOMBRE Y REPRESENTACIÓN, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN No. ADMG-035-2016 DE 15 DE FEBRERO DE 2016, EMITIDA POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS (ANATI).
3	22 F	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE NULIDAD, INTERPUESTA POR EL LICDO. JORGE ISAAC CEBALLOS RODRÍGUEZ, ACTUANDO EN SU PROPIO NOMBRE Y REPRESENTACIÓN, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN No. ADMG-182-2017 DE 24 DE JULIO DE 2017, EMITIDA POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS (ANATI).
4	23 V	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. ADRIANO MENDIETA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN ERIXA ERILIS GONZÁLEZ RODRÍGUEZ DE SALDAÑA, PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL EL DECRETO DE PERSONAL N° 206 DE 03 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
5	24 C	RECURSO DE CASACIÓN LABORAL, INTERPUESTO POR BUFETE HERRERA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ISAAC ANTONIO OSORIO GUERRA, CONTRA LA SENTENCIA DE 20 DE DICIEMBRE DE 2019, EMITIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL, DENTRO DEL PROCESO LABORAL: ISAAC ANTONIO OSORIO GUERRA VS COMPAÑÍA PANAMEÑA DE AVIACIÓN, S.A. (COPA AIRLINES).

25	V	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR LA LICDA. MARIBEL ORTIZ SANDOVAL, ACTUANDO EN SU PROPIO NOMBRE Y REPRESENTACIÓN, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN S.B.P. -SAC-No.1381-2018 DE 11 DE SEPTIEMBRE DE 2018, EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, ASÍ COMO SUS ACTOS CONFIRMATORIOS.
26	V	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE DERECHOS HUMANOS, INTERPUESTA POR LA LICDA. MARIBEL ORTIZ SANDOVAL, ACTUANDO EN SU PROPIO NOMBRE Y REPRESENTACIÓN, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN SBP -JD-0081-2019 DE 27 DE AGOSTO DE 2019, EMITIDA POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS.
27	F	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. EDGARDO LOPEZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE MIGUEL ÁNGEL VILLARREAL SPENCE, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN No. 479 DE 19 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EMITIDA POR EL SERVICIO NACIONAL DE MIGRACIÓN, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
28	C	RECURSO DE CASACIÓN LABORAL, INTERPUESTO POR EL LICDO. JOSÉ AIZPURUA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE NICOLAS ORTIZ CUERPO, CONTRA LA SENTENCIA DE 27 DE DICIEMBRE DE 2019, PROFERIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL, DENTRO DEL PROCESO LABORAL: NICOLAS ORTIZ CUERPO VS GRUPO PURO CONCRETO, S.A.
29	C	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR LA LICDA. ANABEL GUADALUPE ÁVILA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE PATRICIA DEL CARMEN SAUCEDO LÓPEZ, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° 476 DE 19 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EMITIDA POR EL SERVICIO NACIONAL DE MIGRACIÓN, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
30	V	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR LA LICDA. CINTHYA DEL CARMEN PATIÑO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LILIANA MARTÍNEZ MAGALLÓN, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° 486 DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EMITIDA POR EL SERVICIO NACIONAL DE MIGRACIÓN, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
31	V	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR LA LICDA. CINTHYA DEL CARMEN PATIÑO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE JANETH DEL CARMEN TORRES MARIO, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° 616 DE 17 DE OCTUBRE DE 2019, EMITIDA POR EL SERVICIO NACIONAL DE MIGRACIÓN, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
32	F	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. EDGAR RICARDO WILCOX Y LA LICDA. CARMEN CECILIA MONTENEGRO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE OMAR HILDEBRANDO BATISTA MENCOMO, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° 39 DE 06 DE NOVIEMBRE DE 2019, EMITIDA POR EL PATRONATO DEL HOSPITAL SANTO TOMÁS, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

14	C	33	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. EDGAR RICARDO WILCOX Y LA LICDA. CARMEN CECILIA MONTENEGRO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE IVETHE LORENA GALVEZ GOMEZ , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° 41 DE 06 DE NOVIEMBRE DE 2019, EMITIDA POR EL PATRONATO DEL HOSPITAL SANTO TOMÁS, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
15	C	34	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. EDGAR RICARDO WILCOX Y LA LICDA. CARMEN CECILIA MONTENEGRO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE AURELIO DANIEL MONTERO MUÑOZ , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° 37 DE 06 DE NOVIEMBRE DE 2019, EMITIDA POR EL PATRONATO DEL HOSPITAL SANTO TOMÁS, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
16	F	35	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. EDGAR RICARDO WILCOX Y LA LICDA. CARMEN CECILIA MONTENEGRO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE VICTORIO GARCIA BARRAZA , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° 44 DE 06 DE NOVIEMBRE DE 2019, EMITIDA POR EL PATRONATO DEL HOSPITAL SANTO TOMÁS, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
17	F	36	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. JORGE HERNAN RUBIO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE DIANA LIZETH CASTILLERO , PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL N° 226 DE 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE GOBIERNO, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
18	V	37	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. MARCOS IVAN MORAN, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE INGENIERIA Y TECNOLOGÍA ELECTRICA, S.A. , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° 201-4395 DE 20 DE JULIO DE 2017, EMITIDA POR DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS, ASÍ COMO SUS ACTOS CONFIRMATORIOS Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

20	Fabrega
21	Cedallise
22	Fabrega
23	Vasquez
24	Cedallise
25	Vasquez
26	Vasquez
27	Fabrega
28	Cedallise
29	Cedallise
30	Vasquez
31	Vasquez

32	Fabrega
33	Cedales
34	Cedales
35	Fabrega
36	Fabrega
37	Vasquez

Así terminó el acto,


EL MAGISTRADO PRESIDENTE,


SECRETARIA